

Fecha: 09-07-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Alimentos requisados al comercio ambulante fueron donados

Pág.: 5
 Cm2: 184,3
 VPE: \$ 152.633

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida



SE ENTREGARON ALIMENTOS PERECIBLES A DOS CENTROS.

Alimentos requisados al comercio ambulante fueron donados

Tras los operativos para despejar el tránsito peatonal en el sector centro de Antofagasta, el cual habitualmente se veía obstaculizado por el comercio ambulante, la mercadería y los alimentos perecibles requisados en estos procedimientos fueron donados por parte de la municipalidad (ente fiscalizador) a dos centros que atienden a menores de edad.

Una de las entidades beneficiadas fue la residencia Antai de la Fundación Crecer, que actualmente atiende a 17 niños con medidas de protección emitidas por tribunales de familia. El director de la residencia Antai, Manuel Vega, agradeció la gestión municipal, dado que "significa un gran apoyo para nosotros. Siempre necesitamos un aporte o granito

de arena para cuidar a nuestros niños, así que todo aporte es bienvenido".

Una segunda entrega de estos alimentos perecibles fue en las Aldeas SOS, que en estos momentos atiende a 27 niños vulnerados en sus derechos, cuyas edades fluctúan entre 6 y 14 años.

Joel Valenzuela, director de Aldeas SOS de Antofagasta, valoró este aporte

que irá en directo beneficio de los menores que atienden, dado que permitirá preparar ensaladas, jugos y diversas recetas. En esta ocasión se les entregó una rica variedad de frutas como mandarinas, además de verduras como tomates, palta, ajíes, limones y cebollas. La municipalidad manifestó que este tipo de decomisos serán donados. 🍎